



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2024

1. Designación de la profesora Dra. D.^a Carmen María Ávila Rodríguez como representante de la Facultad de Derecho en la Comisión de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga.
2. Nombramiento de la profesora Dra. D.^a Belén Bahía Almansa como coordinadora del Doble Grado ADE + Derecho y como coordinadora del Trabajo de Fin de Grado de dicho título.
3. Nombramiento de la Dra. D.^a Elena Casado Patricio como coordinadora de Prácticas del Grado de Criminología.
4. Aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingreso en la Facultad de Derecho para el curso académico 2024/2025:
 - Graduado en Derecho: 285.
 - Graduado en Criminología: 65.
 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas + Graduado en Derecho: 75.
 - Graduado en Derecho + Graduado en Criminología: 65.
 - Máster en Abogacía: 160.
 - Máster en Asesoría Jurídica de Empresas: 40.
 - Máster en Criminalidad e Intervención Social en Menores: 30.
 - Máster en Derecho de la Ordenación del Territorio, el Urbanismo y el Medio Ambiente: 30.
 - Máster en Derecho Penal y Política Criminal: 25.
 - Máster en Mediación: 35.
5. Aprobación de la oferta de plazas extras para la fase de extranjeros en títulos de Grado de la Facultad de Derecho para el curso académico 2024/2025:
 - Graduado en Derecho: 3 plazas.
 - Graduado en Criminología: 1 plaza.
6. Aprobación de la propuesta de modificación (no sustancial) de la memoria del Grado de Derecho para el cambio de semestre de impartición de las asignaturas optativas Derecho de Familia Avanzado y Derecho Constitucional Europeo y Comparado.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



SECRETARIO

7. Aprobación de la propuesta de modificación (no sustancial) de la memoria del Máster de Abogacía y Procura para modificar el sistema de evaluación.
8. Aprobación de la propuesta de modificación de guías docentes del curso académico 2023/2024 de las asignaturas Evaluación de Programas y Políticas Públicas (grado de Criminología) y Mediación Penal (Máster de Mediación).
9. Aprobación de la propuesta de Reglamento de la Comisión Académica del Máster en Mediación.
10. Aprobación de la propuesta de Diploma de Especialización en Contratación Financiera (título propio de la UMA).
11. Aprobación de la propuesta de Premios Extraordinarios de Grado y Máster del curso académico 2022/2023 de la Facultad de Derecho:
 - Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho: Teresa Moreno Madrid.
 - Grado en Derecho: Cristina Tirado González.
 - Máster Universitario en Abogacía: María del Carmen Zarco Martínez.
 - Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas: Lázaro Mellado Pérez.
 - Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores: Rocío Aguado Sánchez.
 - Máster Universitario en Mediación: Guillermo Urbano Lanzas.